



## **BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

**Formato: Digital**

### **CONVOCATORIA PERMANENTE**

#### **Sobre el formato y forma de envío**

Se encuentra abierta la convocatoria para presentar trabajos en las secciones: Investigaciones, Archivística, Documentos para la Historia y Bibliografía de nuestra publicación. Los autores interesados, nacionales o extranjeros, pueden comunicarse con la Investigadora Bárbara Danzie León, secretaria del Consejo Científico del Archivo, a través del email: [arnac@ceniai.inf.cu](mailto:arnac@ceniai.inf.cu)

#### **Instrucciones a los autores**

##### **Requisitos**

Los trabajos de investigación deben ser inéditos, novedosos, de carácter científico, que reflejen el uso de fuentes primarias. También pueden ser referentes a la actividad archivística: instrumentos de búsqueda, normas, o resultados que viabilicen la gestión documental.

Los artículos se realizarán en el procesador de textos Microsoft Word, fuente Times New Roman, en tamaño 12 (los enunciados) y 10 (los textos), que estarán justificados, sin usar negrita, cursiva o subrayado. El interlineado debe ser el predeterminado.

La extensión será de entre 3 y 15 cuartillas, utilizando la norma cubana de edición para las referencias bibliográficas, configurada la página en formato carta. Se debe agregar un resumen de 800 caracteres o 200 palabras de extensión máxima. En el caso de que los autores pertenezcan a una Institución, los trabajos deben tener un aval del Consejo Científico.

De incluir imágenes estarán en formato JPG. Los autores darán los siguientes datos por este orden:

Nombre completo, categoría, especialización, centro laboral, departamento o grupo de trabajo, nacionalidad, e-mail.

Se enviarán en formato digital, por correo electrónico, o vía fax, más una copia impresa girada por correo postal o por entrega personal.

**ARCHIVO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Compostela No. 906 esq. San Isidro, Habana Vieja, Ciudad de La Habana, Cuba. CP 10100. Tel: (537) 862-94-36, Fax: (537) 866-80-89. E-mail: [arnac@ceniai.inf.cu](mailto:arnac@ceniai.inf.cu) / Sitio Web: <http://www.arnac.cu>**

Julio 12 , 2006